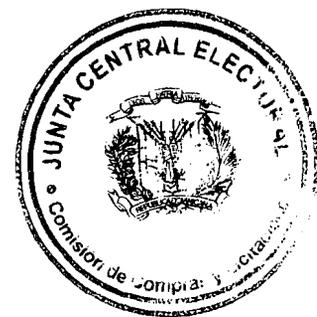




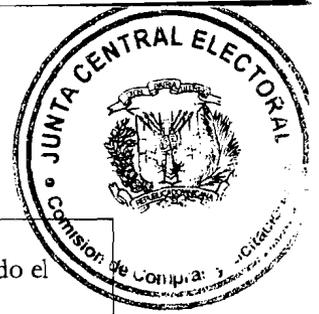
REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-40-2016**

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios, para la contratación del **servicio de audiovisuales y escenografía**, a ser utilizados en el acto de Juramentación de Miembros de Juntas Electorales, a desarrollarse el día 3 de marzo del presente año, en el Centro de Eventos San Souci, de acuerdo a los requerimientos citados a continuación:

Fecha : Jueves 3 de marzo del 2016 Lugar: Centro de Eventos San Souci Hora: XXXXXX	
Cantidad	Requerimiento
1,600 Personas	<p><u>Audiovisuales, Escenografía y Alquileres</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de sonido de alta fidelidad para 1,600 personas. • 2 pantallas grandes, Video Wall o pantalla panorámica. • Sistema de proyección de alta definición. • Grabación con circuito cerrado HD a 4 cámaras con grúa. • Bocina adicional en pedestal bajito para área de periodistas. • Tarima en tamaño 20 x 16 a 1 pies de altura para mesa principal 11 puestos. • Mesa principal para 11 puestos con mantelería crema, marrón y ocre, con su centro de flores. • 4 tarimas para los camarógrafos de 8 x 4 pies a 2 pies de altura. • Set escenográfico con banner impreso full color y sistema de proyección integrado • 2 Plasmas confidentes para colocarlo uno frente a la tarima y otro frente al pódium. • Video scaler • Micrófonos • Soporte técnico permanente • 1,600 sillas • 40 mesas de apoyo altas, tipo bar, con manteles y/o visillos ocre, crema o marrón con su centro floral • Música ambiental tipo lounge • 4 mesas vestidas para periodistas • 2 mesas vestidas para audiovisuales • 1 mesa vestida para RRPP • 2 palcos laterales para 20 personas cada uno, colocados en tarimas de 2 niveles
Notas:	
a) Se recomienda que inspeccionen el lugar del evento, para que contemplen en sus propuestas lo	



- que consideren más conveniente, sobre todo en el renglón de las pantallas.
- b) El criterio para la presentación de ofertas, es todo o nada, es decir que se debe cotizar todo el requerimiento.
 - c) Se requiere presentar imágenes de la escenografía ofertada (**obligatorio**).

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **26 de febrero del 2016**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Detalles o descripción de la oferta
- Las condiciones de pago.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)

Notas:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir el servicio requerido
3. **Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica, para lo cual deberá suministrar las informaciones requeridas en la comunicación DF-0122-2015, la cual anexamos.**

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, condiciones de pago, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.



- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES